

ACTA N° 85-29

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 13 de noviembre de 1985, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Directivo con asistencia del Rector, Marcelo Guillén, quien presidió; del Vice Rector Académico, Freddy Malpica; del Vice Rector Administrativo, José Antonio Pimentel; del Secretario, Luis Loreto; del Director del Núcleo Universitario del Litoral, Roger Carrillo; de los Directores de División, Filippo Pironi, Enrique López Contreras y Juan José Salaya; de los Decanos, Rodolfo Milani, Ubaldo García Palomares, Joaquín Marta Sosa y Nagib Callaos; de los delegados profesoriales, Fernando Fernández y Germán González; del delegado estudiantil, Antonio Ginart; del representante del Ministerio de Educación, José Adames Mora; del Director de la Unidad de Laboratorios, Pedro Pieretti; del Director del Centro de Información y Computación, Luis Alvarado; del Director de la Comisión de Planificación, Jacinto Gómez; del Asesor Jurídico, Juan López Bosch; del delegado del personal administrativo y técnico, Enrique Braña; y de Aracelis Mora de Contreras, de la Secretaría de los Consejos.

Se dieron por aprobadas las actas del Consejo Directivo correspondientes a las sesiones de fechas 19, 25 y 30 de septiembre de 1985.

Antes del inicio del informe del Rector el Prof. Germán González manifestó su extrañeza por la no inclusión en la Agenda del punto relativo a ascensos extemporáneos. Al respecto el Secretario informó que se estaba recabando toda la información y se acordó incluirlo como punto de agenda para el próximo Consejo.

I. Informe del Rector

1. Manifestó que el motivo por el cual se pospuso para las 10:00 a.m. el inicio de esta sesión, había sido que se encontraba inaugurando el Seminario "La Organización de los Estados Americanos en La Encrucijada. Las reformas posibles", organizado por el Instituto de Altos Estudios con la colaboración de otros organismos.
2. Indicó que la Junta Directiva de INTEVEP visitó a la Universidad, tratándose con ellos aspectos relativos a la firma de convenios específicos, independientes del Convenio General de Cooperación mutua ya existente.
3. Igualmente se recibió la visita del responsable de MINDUR, quien informó que se agilizaban los trabajos iniciados en el NUL, estando ya concluida la cancha de fútbol.

Las Autoridades le manifestaron el agradecimiento de la Institución tanto por los trabajos que realizan en el NUL como por los ya concluidos en las instalaciones deportivas de Sartenejas.

4. En relación al Convenio celebrado con la Fundación Diego Cisneros el 30-10-85, por el cual la USB brindará asistencia técnica y educativa

a la Fundación a través de 7 programas, ordenó repartir copia del mismo a los señores consejeros para que tengan una más amplia información de las condiciones del convenio.

5. Informó que el Vice Rector Administrativo, el Director de Finanzas, el Jefe del Departamento de Compras y el Director del Centro de Información y Computación se reunieron con el Director de RECADI para tratar lo referente a la asignación de divisas para la Universidad por un monto de \$500.000.

Dió la palabra al Vice Rector Administrativo quien informó que la fecha tope para la ejecución financiera de dicho monto era el 30-12-85, por lo cual se está solicitando una prórroga ante el Ministerio de Hacienda y Recadí, y que se permita reformular los conceptos establecidos.

6. A continuación el Rector manifestó que el 4 del mes en curso se recibió la visita de una Misión de Hungría presidida por el Presidente de la Academia de Ciencias de ese país, con los cuales se trataron diversos tópicos.
7. Igualmente se recibió la visita de la Directora de la Biblioteca Nacional, quien solicitó información sobre el Postgrado de Ciencia de la Información. Se le notificó que probablemente se abrirá a partir de septiembre del próximo año.

Asimismo, se trató lo relativo al acuerdo con nuestra biblioteca y se iniciaron los contactos a través del Prof. Nagib Callaos a fin de establecer nexos en materia electrónica.

8. Informó que asistió al II Foro "Puerto Libre y Zona Franca de la Isla de Margarita", organizado por el Programa de Adiestramiento y Servicio de la Fundación Simón Bolívar para la Educación Continua, donde se trataron los diversos problemas que afectan la isla.
9. Hizo del conocimiento del Cuerpo que el día 11 del presente mes se presentó en la Sala de Teatro el Grupo Criollo de la Universidad y donaron a esta Institución una colección de libros que les fue obsequiada en su reciente gira realizada en Kentucky.
10. Se refirió a la instalación del Consejo Superior de IDEA realizado en Miraflores en el día de ayer, al cual asistió con el Vice Rector Académico. También se trataron tópicos diversos acerca de la integración del Consejo Directivo del mencionado Instituto.
11. Indicó que se había recibido la visita del representante de la IBM, tratándose lo relativo a la donación de una computadora que hará dicha empresa a la Universidad. Los contactos técnicos para dicha donación se hicieron a través del Vice Rector Administrativo y el Prof. Ubaldo García Palomares.

12. Informó que se había reinstalado el Centro de Primeros Auxilios en el Gimnasio Cubierto de la USB.
13. Se refirió al contrato de asistencia técnica firmado con la CVG, informando que el responsable del mismo es el Prof. Víctor Graterol.
14. Seguidamente informó sobre la entrevista sostenida con la viuda del artista Francisco Narváez, quien está interesada en donar a la Universidad la escultura original denominada "Las Toninas", la cual se encuentra en la Plaza O'Leary de El Silencio. En este sentido se iniciaron las gestiones ante el Presidente de la República, Gobernación y otros organismos competentes.
15. Indicó que había sido firmada el Acta Convenio con CONICIT para el financiamiento de los Postgrados en Metalurgia e Ingeniería de los Materiales y Física por montos de Bs. 305.892 y 301.799, respectivamente.
16. Igualmente informó que se firmará contrato con el CONICIT para el funcionamiento del Banco de Datos Terminológicos por la cantidad de Bs. 147.302,50, a pagarse a largo plazo, estando bajo la responsabilidad del Director de la Biblioteca. En este contrato se ultimaron detalles de tipo legal para proceder a su firma.
17. En relación al problema del NUL, hizo del conocimiento del Cuerpo que las Autoridades se habían entrevistado con los Presidentes de las Comisiones de Educación y Cultura de ambas Cámaras del Congreso Nacional y les aclararon la situación planteada.
18. Solicitó y así se aprobó incluir como punto de agenda para el próximo Consejo la reforma parcial del Reglamento de Disciplina Académica, en lo relativo a las sanciones aplicables a las faltas cometidas por los alumnos.
19. Atendiendo al planteamiento que fue formulado por la representación estudiantil, el Rector solicitó y se aprobó incluir como punto de agenda en el próximo Consejo el estudio de las alternativas propuestas por la Comisión Técnica sobre Comedores Estudiantiles.

Informe del Vice Rector Administrativo

1. Manifestó en relación al pago del aguinaldo, que en la reunión del Núcleo de Vice Rectores Administrativos se designó una Comisión de la cual forma parte, que realizará las gestiones ante la Comisión de Finanzas del Congreso Nacional y organismos del Ejecutivo Nacional, a fin de obtener por la vía del crédito adicional el monto requerido para cubrir el pago de 15 días de aguinaldo que no está contemplado en los presupuestos de las universidades.

2. Respecto a los pagos a efectuarse por la Ley Habilitante, indicó que esto se ha venido cumpliendo en lo relativo al 6.6.%.

En cuanto a las prestaciones sociales del personal egresado hasta el 31-12-83, les serán canceladas a partir del día último del mes en curso. A los proveedores se les cancelará en bonos y dinero efectivo.

En lo relativo a las deudas intergubernamentales, informó que se está elaborando el documento por el cual la USB cancela al Centro Simón Bolívar la deuda por concepto de las oficinas de la Universidad ubicadas en Parque Central.

3. Finalmente se refirió al presupuesto para 1986, indicando que aún no se han definido los parámetros para su formulación, lo cual reafirmó el Rector informando además que en la última reunión de la Asociación de Rectores se había acordado plantear tal situación al Presidente de la República en la próxima semana.

En vista de lo expuesto, el Vice Rector Administrativo indicó que se está procediendo a adelantar el anteproyecto en base a formulación y cifras históricas.

Al respecto manifestó que se irá convocando a los diversos sectores de la comunidad para mantenerlos informados acerca de los lineamientos seguidos en su formulación.

4. Ante un planteamiento de la representación profesoral sobre la preocupación de la comunidad por el retardo que desde hace varios años se viene produciendo en el pago de los sueldos a principios de año, el Vice Rector Administrativo manifestó que este es un problema que se presenta en las universidades a nivel nacional, pero que sin embargo se han iniciado gestiones internas a fin de tratar, en lo posible, de subsanar el problema.

II. Veredictos sobre trabajos de ascenso

Se conocieron los veredictos APROBATORIOS sobre los trabajos de ascenso de los profesores que se indican a continuación:

1. "INTRODUCCION DEL USO DE FUNCIONES POLINOMICAS EN LA TECNICA DE LOS ELEMENTOS DE FRONTERA", presentado por el Prof. LUIS BRUZUAL a los fines de su ascenso a la categoría de TITULAR.
2. "ESTUDIO DE LA CINETICA DE REDUCCION DE AGLOMERADOS DE HEMATITA Y SEMICOQUE", presentado por el Prof. CARLOS SEATON a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO.
3. "ANILLOS CUYOS PRERRADICALES DE TORSION ESTAN LINEALMENTE ORDENADOS", presentado por los profesores ANA DE VIOLA y JORGE VIOLA a los fines de su ascenso a la categoría de TITULAR.

III. Solicitud de reválida de título

Se acordó dictar resolución sobre el otorgamiento de reválida de título de Ingeniero Mecánico conferido al ciudadano GUILLERMO JORGE AUGUSTO VALENZUELA (R-72), por la Universidad Técnica del Estado, Santiago de Chile, así como dar autorización al Rector para el conferimiento respectivo (memorándum Nº 31/10/85/187 del Decanato de Estudios Profesionales).

IV. Solicitudes para ejercer labores remuneradas fuera de la USB

1. Con base en el memorándum Nº 151/85, del 11-10-85, del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, e información verbal del Vice Rector Académico, en su carácter de Presidente de la Comisión de Año Sabático, se acordó autorizar a la Prof. MERCEDES MOSQUERA DE ARNAL para percibir ingresos adicionales durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1985, en disfrute de su licencia sabática, y para ejercer labores remuneradas durante el mes de enero de 1986, de acuerdo a su solicitud.
2. Con base en el memorándum Nº 314, del 25-10-85, del Director de la División de Física y Matemáticas, se acordó autorizar al Prof. SALOMON BENZAQUEN para ejercer labores remuneradas fuera de la USB, de acuerdo a su solicitud.

V. Solicitudes de prórrogas de permisos no remunerados

1. En atención al memorándum Nº 301, del 18-10-85, del Director de la División de Física y Matemáticas, se acordó conceder prórroga de permiso no remunerado por once (11) meses, a partir del 1-10-85, al Prof. BENJAMIN SCHARIFKER. Para la calificación de la prórroga relativa al contenido del Art. 87 del Reglamento de la Universidad, se solicitará al Director de la División la fundamentación de la opinión emitida en el mencionado memorándum.
2. Con base en el memorándum Nº 320, del 30-10-85, del Director de la División de Física y Matemáticas, se acordó conceder prórroga de permiso no remunerado por diez (10) meses, a partir del 1-11-85, al Prof. CARLOS MANZANARES, al margen de los beneficios establecidos en el Art. 87 del Reglamento de la Universidad. Igualmente se acordó autorizarlo para que se incorpore el 1-7-86, debiendo dictar una asignatura durante los cursos intensivos realizados en los meses de julio y agosto.
3. En atención al memorándum Nº 351, del 28-10-85, del Director de la División de Física y Matemáticas, se resolvió conceder prórroga de permiso no remunerado por un (1) año, a partir del 1-9-85, al Prof. WILLIAM RAMIREZ, al margen de los beneficios estipulados en el Art. 87 del Reglamento de la Universidad. Asimismo se acordó manifestar al Prof. Ramírez los deseos del Cuerpo por la pronta recuperación de su estado de salud y poder seguir contando con su valioso aporte a esta Institución.

4. En relación a este punto de agenda, se resolvió solicitar a los Jefes de Departamento a través de los Directores de División, realizar un seguimiento de los permisos y prórrogas concedidos, a fin de que los profesores se incorporen a sus labores en su debida oportunidad y que las solicitudes se tramiten dentro de los plazos establecidos en el Reglamento de Permisos vigente.

VI. Proyecto de Reglamento del Consejo de División

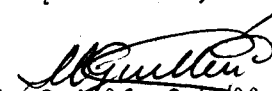
En relación al Proyecto de Reglamento del Consejo de la División, anexo al memorándum Nº 311, del 1-11-85, del Director de la División de Física y Matemáticas, se acordó que dicho proyecto sea analizado por una mesa de trabajo que será coordinada por el Vice Rector Académico, para luego ser conocido por el Consejo Académico y finalmente sometido a la consideración y análisis de este Cuerpo.


VII. Puntos varios

1. El Prof. Fernando Fernández solicitó a las Autoridades se estudie la posibilidad de restablecer en "Carta Semanal" el Sumario del Consejo Directivo, por ser el medio de información que tiene la comunidad para conocer las decisiones de este Cuerpo.
2. El Prof. Germán González solicitó se agilice el pago de los profesores que dictaron cursos intensivos.
3. En relación a la reválida de títulos de profesores de la USB, se acordó recabar todos los antecedentes existentes e incluir el asunto como punto de agenda para ser analizado en el próximo Consejo.
4. El Prof. Juan José Salaya propuso y así se acordó, publicar una nota de condolencia dirigida a los profesores de la UCV y a los familiares del Dr. RODOLFO QUINTERO, fallecido recientemente.
5. En relación al pago de los profesores que dictaron los cursos intensivos, el Prof. Filippo Pironti informó que su División ha venido haciendo todas las gestiones necesarias para lograr dichos pagos.

Igualmente manifestó que existen 30 profesores que les corresponde estar en nómina y aún no han sido incluidos en la misma.

No habiendo más que tratar, se levanto la sesión.


Marcelo Guillén Ceballos
Rector Presidente


Luis Loreto
Secretario



AMC/tar